

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33705** *AEROSANDWICH, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 110/10 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ana Cofrade López y otros, contra " Aerosandwich, Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado resolución de fecha 20 de octubre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de " Aerosandwich, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 233.764,58 euros de principal, más 37.991,22 euros de intereses y costas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077660-1